

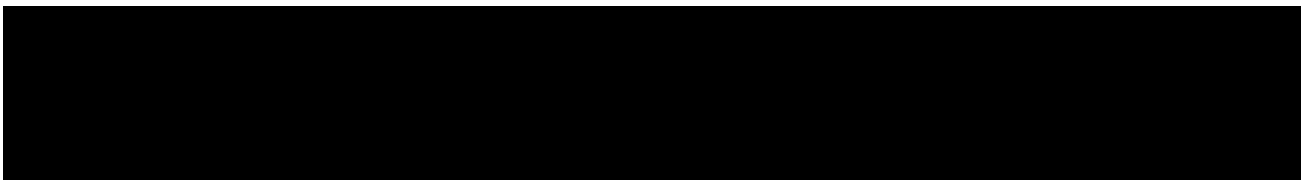


Bancario	2%	3%
Regulación	1%	2%
Aeronáutico/Marítimo	0%	0%
Administrativo	3%	8%
Constitucional	4%	5%
Otra(s):	0%	0%
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	9%
Primera Instancia	63%
Cortes de Apelación	18%
Suprema Corte de Justicia	10%
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición	

<p>suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a</p>	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

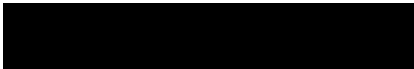
Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación. YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Eduardo Perez Medina.	Firma: 
	Fecha: 31/11/2023.

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. ND
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
 - Tamaño de pasaporte;
 - Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
 - Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
 - Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);
- Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



10-03291662-9



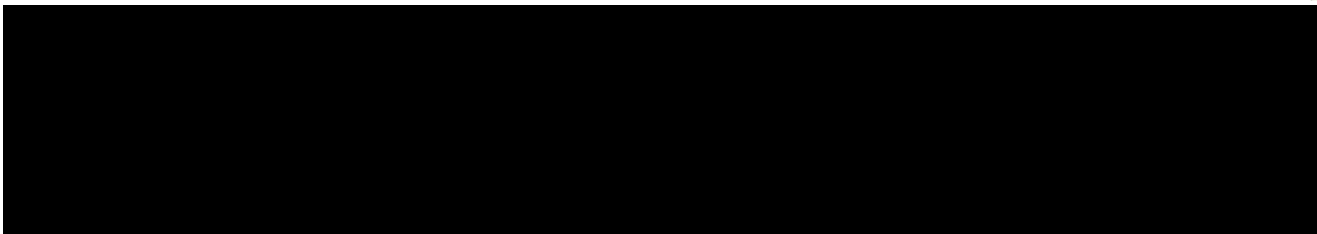
REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO
 (Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento
 099-01-2012-01-00001061
 Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, POSTRER RIO, registrado el Ocho del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Setenta y Cinco (08/11/1975), se encuentra inscrito en



**** EDUARDO ****



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
 República Dominicana, hoy día CATORCE (14) del mes de NOVIEMBRE
 del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)

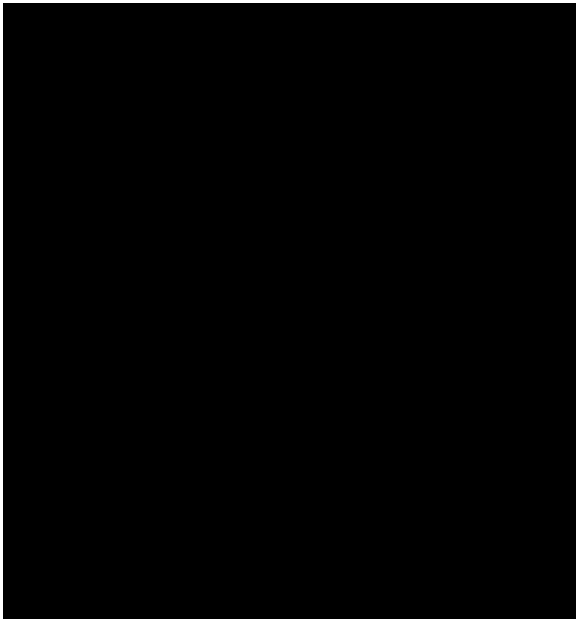
MIRIAM TERESA SUÁREZ CONTRERAS
 DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

099-01-2012-01-00001061



00002-4600956343





[Faint, illegible handwritten text is visible throughout the page, appearing as light grey or blue ink marks.]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



EDUARDO
PEREZ MEDINA



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto

Eduardo Pérez Medina

ha cursado en la Facultad de

*Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho
de esta Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado
en los exámenes correspondientes.*

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Licenciado en Derecho

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma
firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 28 de octubre de 2003*

Marcio
Dr. *Polonio García Fernández*
Rector

F. O. J.
Dr. *Franklin García Formin*
Decano de la Facultad

[Signature]
Lic. *Amelio Aquino Fobellá*
Secretario General de la Universidad

*Registrado bajo el N° 125318
Folio 3509 del libro de grados y títulos*



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto

Eduardo Pérez Medina

ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de Post Grado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas le otorga el presente

Título de Maestría Profesionalizante

en

Derecho Laboral y Seguridad Social

2013-2015

Dado en la ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 30 del mes de abril del año 2019

Emma Polanco
Dra. Emma Polanco Melo
Rector

Bautista López García, M. A.
Decano de la Facultad



Juan Antonio Corda Luna
M. A. Juan Antonio Corda Luna
Secretario General de la Universidad

Registrado en:

Libro 4 Folio 884 No. 30929
del Registro Universitario UASD



Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD
Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
División de Postgrado y Educación Permanente



“Año de la Innovación y Transformación Universitaria”

CONSTANCIA

Por medio de la presente, hacemos constar que el Licdo. **Eduardo Pérez Medina**, portador de la cédula de identidad y electoral [REDACTED], Curso la Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario, promoción 2021-2030 (Sede). Dicho programa tiene una duración de dos años. El Licdo. Pérez Medina, a la fecha está pendiente de presentar tesis para fines de graduación.

Expedida a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana a los Treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


Mtra. Juana Inés Ferreira
Directora



JIF/ms

Ciudad Universitaria, Distrito Nacional, R. D.
Apartado Postal No. 1355
Teléfono (809) 535-8273 Exts. 3266, 3267
Email: postgradofcjp@gmail.com



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

División de Postgrado y Educación Permanente
"Año del Relanzamiento Institucional"



SOLICITUD DE SERVICIOS

Apellidos Perez Medina, Nombre Eduardo Fecha: 27/10/2024
 Cedula No. [REDACTED] Monto RD\$ _____
 ___ Cotización; ___ Factura Pro-forma; ___ Constancia; Certificación; Carta de saldo ___; Otros ___
 Nombre Programa maestría Derecho Tributario; Promoción 21-23
 Coordinador del Programa Rosa Luis
 Módulo (Asignaturas Impartidas) _____
 Institución a la que va Dirigida Universidad Autónoma de Santo Domingo

Nota: Los documentos solicitados serán entregados a los tres (3) días laborables de haber sido requeridos.

Ciudad Universitaria, Distrito Nacional, R. D.
 Apartado Postal No. 1355
 Teléfono (809) 535-8273 Exts. 3266, 3267
 Email: posgrado.juridicas@uasd.edu.do



Universidad Autónoma de Santo Domingo
 PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada 28 de octubre 1538
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



DIVISION DE POSTGRADO Y EDUCACION PERMANENTE

Programa: Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario (Codigo 6028D)
Promoción: 2021-2023 **Lugar:** Sede Central

Record de Calificaciones

Apellidos: Perez Medina,
Nombre: Eduardo
Núm.Céd. Ident.: [REDACTED]
Fecha de Nacimiento: 29/9/1975
Institución Académica de Procedencia: UASD
Carrera: Licenciado en Derecho
Fecha de graduación: 30/4/2019

PERIODO	CLAVES	ASIGNATURAS	CREDITOS	CALIFICACION
<u>Nov. 2021-Mar/2022</u>	DER-8022	Sistema Tributario Dominicano	1	91
	DER-8050	Derecho Tributario Sustantivo I	2	98
	DER-8091	Procedimiento en Sede Administrativa	2	95
	DER-8040	Metodología de la Investigación aplicada al Derecho Tributario	2	94
	TOTAL DE CRS. EN MODULO			7
INDICE ACADEMICO EN EL MODULO				95.0
<u>Mar.-Jun/2022</u>	DER-8093	Procedimiento en Sede Jurisdiccional	2	95
	DER-8011	Derecho Tributario Internacional	2	94
	DER-8060	Derecho Penal Tributario	2	90
	DER-8070	Fiscalización de los Organos Impositivos	1	95
	TOTAL DE CRS. EN MODULO			7
INDICE ACADEMICO EN EL MODULO				94.3
<u>Jul.-Oct./2022</u>	DER-8081	Derecho Financiero y Bursatil	2	96
	DER-8082	Imposición a la renta	2	95
	DER-8052	Derecho Tributario Sustantivo II	2	99
	DER-8210	Ética Jurídica	2	94
	TOTAL DE CRS. EN MODULO			8
INDICE ACADEMICO EN EL MODULO				96.0
<u>Nov. 2022-Mar/2023</u>	DER-8084	Análisis de Política Fiscal	1	90
	DER-8085	Derecho Tributario Municipal	2	96
	DER-8086	Planeación Jurídica Fiscal	2	96
	DER-8087	Legislación Aduanera	2	96
	TOTAL DE CRS. EN MODULO			7
INDICE ACADEMICO EN EL MODULO				95.1
<u>Mar.-Jul/2023</u>	DER-8088	Imposición al consumo	2	97
	DER-8094	Derecho Parafiscal	1	98
	FIL - 8315	Metodología de la Investigación (Anteproyecto de tesis)	2	90
	DER-8034	Seminario: Legalidad de las medidas de control Tributario	1	97
	TOTAL DE CRS. EN MODULO			6
INDICE ACADEMICO EN EL MODULO				94.83
<u>Examen Admisión</u>	DER-8591	Tesis de Maestría	12	
	CREDITOS APROBADOS			47
INDICE ACADEMICO				70.66

Mtra. Rosa Luis Paulino
 Coordinadora

Mtro. Hector Pereyra Espailat
 Director de la Escuela



Mtra. Juana Inés Ferrelra
 Directora de Postgrado

Fecha de emisión:

Resol. Núm. 764-2021 del 27-11 y del 08-12/2021, Adendum Núm. 135-2022, del 4/4/2022, aprobada por el Consejo General de Postgrado y Educación Permanente.



ENCUENTRO IBEROAMERICANO

DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
3 de marzo de 2017 - Auditorio de la Suprema Corte de Justicia
Santo Domingo, República Dominicana

Otorgan el presente:

CERTIFICADO

A: Eduardo Pérez Medina

Por su presencia como PARTICIPANTE en el
ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Efectuado el 3 de marzo 2017, Auditorio De La Suprema Corte De Justicia
Santo Domingo, R.D.

AIA DTSS Academia Iberoamericana
de Derecho del Trabajo
y de la Seguridad Social



E
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana





Academia de Ciencias
de la República Dominicana
Comisión de Ciencias Jurídica y Política.



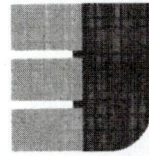
ASOCIACION DOMINICANA DE
ABOGADOS LABORALISTAS, INC
-ADAL-



Asociacion Dominicana
de Derecho del Trabajo y Seguridad social.


RAFAEL ALBUQUERQUE DE CASTRO
Presidente de la Academia Iberoamericana de Derecho
del Trabajo y de la Seguridad Social



DR. MANUEL R. HERRERA CARBUCCIA
Unidad Académica de la Suprema Corte
de Justicia



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

CERTIFICA QUE

EDUARDO PÉREZ MEDINA

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CONGRESO

INTERNACIONAL SOBRE EXTINCIÓN DE DOMINIO:
EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

IMPARTIDO LOS DÍAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2016
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 14 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
25 DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA

**SOCIEDAD DOMINICANA DE ASISTENCIA JURÍDICA, INC.
(S O D A J U)**

FUNDADA EL 15 DE MAYO DEL 1988
INCORPORADA POR DECRETO NO. 357-90

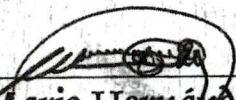
Otorga el presente Certificado


A Eduardo Pérez Medina

En Reconocimiento a su participación en el curso sobre:

“Las Infracciones Penales en Materia Laboral”

*En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los 01 días del mes de
Abril del año 2001.*


Dr. Mario Hernández
Presidente


D/O Lic. Silvestre Ventura Collado
Sec. General



Universidad Experimental Félix Adam
-UNEFA-

FACULTAD DE DERECHO

Tiene el honor de conceder el siguiente certificado a:

Licdo. Eduardo Pérez Medina

Por haber participado en el:
“DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CIVIL”

Realizado del 5 de Octubre al 17 de Diciembre del año 2005.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana

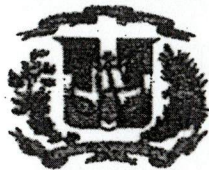

Firma Autorizada




Firma Autorizada

Valor _____ Créditos _____
Registrado bajo el No. 1900 del libro de Educación Continua

“INNOVANDO PARA UN MUNDO MEJOR”



República Dominicana
Secretariado Técnico de la Presidencia

Instituto Nacional de Administración Pública

Otorga el presente Certificado

a: **Eduardo Pérez Medina**

Por haber cumplido con los requisitos del curso de:

ÉTICA, DEBERES Y DERECHOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

Celebrado en el mes de octubre del 2005. Duración: doce (12) horas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dos (2) días del mes de noviembre del año 2005.

Roberto Obando Prestol

Director Nacional



Forjando Servidores de Calidad



Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 613-04

VISTA la Ley No.111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.821 de fecha 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.146 de fecha 11 de Mayo de 1967, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento No. 148-98 de fecha 29 de abril de 1998, que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

VISTA la Ley No.633 de fecha 16 de junio de 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.



Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

ABOGADOS (AS):

1. JOSE JACOBO BAUTISTA DIAZ
2. MARIA ADALGISA REYES NUÑEZ
3. IVAN IGNACIO TAPIA LINARES
4. EDUARDO PEREZ MEDINA
5. ROSA MARINA VALERIO VALERIO
6. CELESTE MENA GONZALEZ
7. MARIA EUGENIA SANCHEZ DE LOS SANTOS
8. YAHAIRA MIGUELINA ESCAÑO BAUTISTA
9. DOMINGO EDUARDO PERALTA VASQUEZ
10. RAMON GUZMAN PAULINO
11. RAFAEL ELIAS NUÑEZ PEÑA
12. MARIA DE LOS ANGELES TOLENTINO
13. YAHAIRA CAROLINA LOPEZ FELIZ
14. MERCEDES ORQUIDIA DE JESUS GONZALEZ SOSA
15. CARMEN LUISA CASTAÑOS BLANCO
16. JOSEFA MELLA FERMIN
17. LOANNY NOLASCO MEJIA
18. ILUMINADA RODRIGUEZ RECIO
19. ROSALBA NELIS DE LA CRUZ PEÑA
20. LUIS FERNANDO AMARO NUÑEZ
21. FRANCISCO SURIEL BRITO
22. LICY YSABEL VELEZ DEL ROSARIO
23. MARISOL ALTAGRACIA MONTERO GOMEZ
24. LENYS MARGARITA CASTILLO REYES
25. GRISEL LORELEY FELICIANO RODRIGUEZ
26. ADELA LUISA ASSY BOTELLO
27. EDWIN DONALD ENCARNACION
28. CRISTOBAL VINICIO MARQUEZ FAMILIA
29. SUDELGI ANTONIA ROSARIO MENA
30. FRANCELLY SABRINA ORTEGA SUERO
31. MARITZA ALTAGRACIA GALVAN DE LEON
32. HECTOR FRANK ACOSTA MATEO
33. FRANKLIN ANTONIO NUÑEZ
34. ROBERTA DE LA CRUZ BRAZOBAN
35. MARIA DE JESUS BARRIOLA VARELA
36. RAIDIRIS ESMELI FELIPE GONZALEZ
37. FHABRISIA MERCEDES DE JESUS CRUZ



Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

Artículo 7. - Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Educación, y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes julio del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.


HIPOLITO MEJIA



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de EDUARDO PEREZ MEDINA, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y cuatro (24) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-3202-8747730-2

CÓDIGO CAS

231023175037736

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?GPUK-OI9Z-XBW6-U06P-ENSL-STSI>





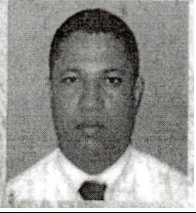
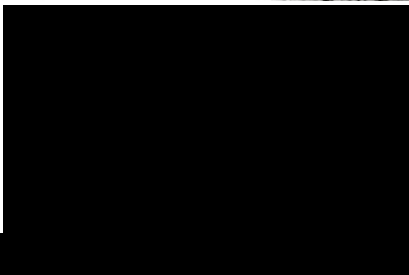
GPUK-OI9Z-XBW6-U06P-ENSL-STSI



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

 **COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO 

NACIONALIDAD:
DOMINICANA

MIEMBRO DESDE:
10/04/2004

SANGRE:
O+

TELEFONO:


SEXO:
M




FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURUN HERNANDEZ